



USMP
UNIVERSIDAD DE
SAN MARTÍN DE PORRES

Derecho

2025 - I

Impulsa tu carrera profesional

MAESTRÍAS Y DOCTORADO
EN DERECHO

Modalidad presencial

- Maestría en Derecho del Trabajo
- Maestría en Derecho Penal
- Maestría en Derecho Registral y Notarial
- Maestría en Derecho de la Empresa
- Maestría en Derecho Civil
- Maestría en Derecho Procesal
- Maestría en Derecho Tributario y Fiscalidad Internacional
- Maestría en Derecho Constitucional
- Doctorado en Derecho

Modalidad a distancia

- Maestría en Derecho Procesal
- Maestría en Enseñanza del Derecho

Apreciado(a) colega

En un entorno cada vez más globalizado y competitivo, realizar un posgrado en la Universidad de San Martín de Porres es una inversión que mejora tus oportunidades profesionales en el campo del Derecho. La especialización que obtendrás no solo te dará conocimientos profundos y habilidades diferenciadoras, sino que también aumentará tus posibilidades de ascenso y empleabilidad en un mercado laboral exigente. Además, contarás con una valiosa red de contactos profesionales que puede abrirte puertas a futuras oportunidades.

Estudiar un posgrado también es clave para actualizar tus conocimientos jurídicos en un contexto en constante evolución, lo cual permitirá que puedas fortalecer tus habilidades críticas y de análisis, abriéndote camino a posibles roles en la docencia e investigación, enriqueciéndose así tu perfil profesional.

Estamos convencidos que al elegir nuestros programas académicos, estarás tomando una excelente decisión. Te ofrecemos una educación de calidad y un modelo de enseñanza superior que apoyará tu crecimiento.

¡Te esperamos cordialmente!

Requisitos y documentos



Diploma del Grado Académico

de bachiller (para maestría) y de maestro (para doctorado), registrado en SUNEDU en formato PDF (ambos lados).



Fotografía del postulante

Imagen digital con fondo blanco en formato JPG.



Documento de identidad

DNI (anverso y reverso), cada cara ampliada en A4 y a colores (formato PDF).



Curriculum vitae

Máximo 10 hojas (formato PDF)



Recibo de pago de inscripción

Adjuntar el recibo generado y abono bancario.



Preinscripción

Luego de haber cancelado en el banco, realizar la Inscripción ingresando el número del recibo generado y su DNI. Luego descargará los cuatro formularios.

Nota

Si ingresó anteriormente a alguna maestría o doctorado de la USMP y no concluyó sus estudios entonces deberá comunicarse vía email a: posgrado_derecho@usmp.pe adjuntando copia de su DNI (ambos lados) y número de celular, para indicarle el procedimiento a seguir para su postulación.

Inversión

Admisión

El costo del derecho de admisión es de 350.00 soles.

Inversión / Maestrías en Derecho

| Inversión | Normal | Tercio de beca ⁽¹⁾ | Cuarto de beca ⁽²⁾ | Graduados USMP ⁽³⁾ |
|-----------------------------|-------------|-------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|
| Cinco (5) Cuotas | S/ 902.00 | S/ 601.36 | S/ 676.50 | S/ 811.80 |
| Semestre | S/ 4,510.00 | S/ 3,006.82 | S/ 3,382.50 | S/ 4,059.00 |
| Derecho de Matrícula | S/ 585.00 | | | |

Inversión / Doctorado en Derecho

| Inversión | Normal | Tercio de beca ⁽¹⁾ | Cuarto de beca ⁽²⁾ | Graduados USMP ⁽³⁾ |
|-----------------------------|-------------|-------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|
| Cinco (5) Cuotas | S/ 1,036.00 | S/ 690.70 | S/ 777.00 | S/ 932.50 |
| Semestre | S/ 5,180.00 | S/ 3,453.51 | S/ 3,885.00 | S/ 4662.00 |
| Derecho de Matrícula | S/ 585.00 | | | |

- (1) Convenio con el Ministerio Público y el Poder Judicial.
- (2) Convenio con Policía Nacional del Perú.
- (2) Convenio con la Procuraduría General del Estado.
- (3) Convenio con el Jurado Nacional de Elecciones (Descuento del 10% sobre las pensiones).
- (3) Graduados USMP (Descuento del 10% sobre las pensiones).
- (3) Convenio con ADEX (Descuento del 10% sobre las pensiones).

Sobre beneficios consultar al correo:

bienestar_derecho@usmp.pe

O vía zoom:

<https://us02web.zoom.us/j/83908353327>

Beneficios

En caso de ser admitido podrá solicitar el beneficio dentro del plazo que indique la Oficina de Bienestar Universitario. Los beneficios por convenio solo pueden ser solicitados y obtenidos mientras estén vigentes los convenios interinstitucionales.

Tercio de beca por convenio

Ministerio Público
Poder Judicial

- Solicitud vía portal web.
- Constancia de trabajo expedida por la oficina de RR. HH o la última boleta de pago.
- Todos los documentos en formato PDF.

Cuarto de beca por convenio

Procuraduría General del Estado

- Solicitud vía portal web.
 - Última boleta de remuneración del titular.
- Familiares directos (esposa e hijos)**
- Solicitud vía portal web.
 - Última boleta de remuneración del titular.
 - Acta de nacimiento o acta de matrimonio, según el caso.

Descuento 10%

Jurado Nacional de Elecciones

- Solicitud vía portal web.
- Constancia de trabajo expedida por la oficina de RR. HH o la última boleta de pago.
- Todos los documentos en formato PDF.

Graduados USMP

- Solicitud vía portal web.

Descuento 10%

ADEX

Personal administrativo y titular

- Solicitud vía portal web.
- Última boleta de remuneración del titular.
- Certificado de trabajo, según aplique.
- Todos los documentos en formato PDF.

Familiares directos del titular (esposa e hijos)

- Solicitud vía portal web
- Última boleta de remuneración del titular
- Acta de nacimiento o acta de matrimonio, según corresponda.

Egresados

- Título / Constancia de Egresado (fecha reciente)
- Última boleta de remuneraciones.

Policia Nacional del Perú

Personal policial en actividad y retiro

- Solicitud vía portal web.
- Última boleta de remuneración del titular.

Empleados civiles PNP

- Solicitud vía portal web
- Última boleta de remuneración del titular.

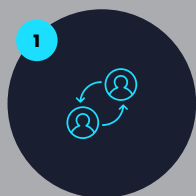
Familiares directos (esposa e hijos)

- Solicitud vía portal web.
- Última boleta de remuneración del titular.
- Acta de nacimiento o acta de matrimonio, según el caso.



Proceso de evaluación

El proceso de selección para postular comprende:



Entrevista personal



Evaluación del curriculum vitae

Cronograma*



Inscripción

Del lunes 4 de noviembre
al lunes 3 de marzo del 2025
(hasta 12:00 mediodía).



**Evaluación
Entrevista personal**

Del lunes 17 de febrero al
lunes 03 de marzo.



Publicación de resultados

Miércoles 5 de marzo (6:00 p.m.)
Vía portal institucional.



**Emisión de recibo
de matrícula**

Lunes 10 de marzo.



Matrícula

Lunes 10 y
martes 11 de marzo.



Inicio de clases

Sábado 15 de marzo.

* Sujeto a modificaciones.

Conoce cómo postular

Procedimiento para la inscripción

- 1. **Generar el recibo por derecho de inscripción (S/ 350.00)**
 En caso de generarse con monto cero, enviar un correo a: admision_posgrado_derecho@usmp.pe, indicando los siguientes datos: DNI, especialidad, teléfono, nombre completo y adjuntar recibo generado
- 2. **Cancelar el recibo en alguno de los siguientes bancos:** SCOTIABANK, BCP, INTERBANK, BBVA, BANBIF (Vía agencia, Web o App)..
- 3. **Acceder a la inscripción consignando el número de recibo generado y el número de documento de identidad.**
 Ingresado todos sus datos personales, descargando 4 formularios debe llenar a manuscrito, firmarlos y no modificar el contenido.
- 4. **Todos los documentos escaneados deben tener buena resolución y ser legibles.**
 Reunir todos los documentos en un solo archivo con el nombre:
 N° Doc. Ident + apellidos y nombres del postulante.

Luego de enviar los documentos requeridos, recibirá un correo desde: admision_posgrado_derecho@usmp.pe

Consultas

ZOOM DE POSGRADO: <https://us02web.zoom.us/j/86085037613>

ID ZOOM: 860 8503 7613

Lunes a viernes de 09:30 a 20:30 horas o al

correo: admision_posgrado_derecho@usmp.pe

correo: posgrado_derecho@usmp.pe

Proceso de admisión

Para conocer el proceso:

[Clic aquí](#)





USMP
UNIVERSIDAD DE
SAN MARTÍN DE PORRES

Derecho

<https://derecho.usmp.edu.pe/posgrado>

